

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 163.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 12 de enero 2021

Hora: 09:45 Horas

Lugar: Online

PRESIDENTE (s): Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortes Quintana.

Alcalde (S) Sr. Rodrigo Ortiz Sch.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°162 de fecha 05.01.2021.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Mensajes Sr. Alcalde (s).
- Puntos Varios.

DESARROLLO

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la resolución de TER y procede a tomar juramento a la Sra. Verónica Turra Venegas donde integra al Concejo Municipal, en remplazo del Ex Concejal Sr. Juan Matus Castillo.

LOS CONCEJALES DAN LA BIENVENIDA A LA SEÑORA VERÓNICA TURRA VENEGAS COMO NUEVA INTEGRANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON.

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°163, de fecha 12 de enero 2021.

Presidente Sr. Hernández (s): Antes de comenzar y dar gracias a la concejala Verónica Turra, solamente hacer una reflexión y compartir la preocupación de toda la comuna en relación a



la salud de la señora Eliana Figueroa, esposa de nuestro Alcalde que motivos de fuerza mayor y hoy no puede estar presente en esta mesa de concejo como hubiera sido su deseo, dar inicio a este concejo.

Sr. Martínez: Buenos días, igual que usted presidente, primero que todo quiero partir entregando unas palabras de apoyo a la señora Eliana Figueroa que es la señora de nuestro alcalde y a toda su familia, la señora Nana es una señora muy fuerte y que se va a recuperar, tengo toda la esperanza.

darle la bienvenida a nuestra colega Verónica Turra agradecer por aceptar esta responsabilidad de asumir como concejala y ponerme a su disposición.

Sr. Cortez: Bueno, primero saludar a todos los vecinos, quiero sumarme a las palabras de los dos concejales que me antecedieron, yo voy hablar de lo personal, mi relación con el alcalde ha sido una relación profesional con luces de luz y sobra, pero siempre entre caballeros, en esa relación aparece la figura que yo no conocía de la señora Eliana, una mujer amable, una mujer conciliadora, una mujer que con su relato de vida a mi al menos me ha entregado varias perspectiva que no consideraba, yo al igual que el círculo cercano, la familia, amigos, me sumo a la preocupación por el estado de salud de ella y tengo los mejores deseos para que se mejore.

Por último, darle la bienvenida a la señora Verónica Turra, la perspectiva de genero es tremadamente importante y poder analizar y mirar de una mirada de una mujer es relevante.

Sr. Inzunza: Bueno, primero saludar a los vecinos de Pucón, saludar a los vecinos que han sufrido perdida de familiares en accidentes, también un saludo de estima para la familia Barra, Figueroa principalmente, por el delicado estado de salud que esta pasando la señora del alcalde, con fe y confianza que las cosas se tienen que superar.

Desearle a Verónica Turra tanto en lo Político como a la vida cotidiana lo mejor, hoy día a jurado y es parte de este cuerpo colegiado desearle el mejor de los éxitos.

Sr. Gallardo: Igual que mis colegas señora verónica darle la bienvenida, esperar que estos meses que nos quedan como concejal pueda realizar un buen trabajo, cuenta con el apoyo mío y de todos los concejales.

segundo también enviar un saludo a la familia de Don Carlos a toda su familia esperar que la señora Eliana tenga una pronta recuperación.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°162 de fecha 05.01.2021.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta N°162 de fecha 05.01.2021.

Sr. Inzunza: El acta reúne todo los contenidos y las discusiones que se realizó en aquel concejo, solamente tengo una pequeña observación en el acuerdo N°3 de cambiar una palabra donde dice rigira y es regirá, y los ceros que están de mas en el acuerdo N°5, solamente eso.

Sr. Martínez: En el acta en el acuerdo sería bueno señalar, creo yo, la patente yo en lo personal es una que esta en Palguin Bajo, Sandra Martínez.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Don Omar Cortez es la señora Herminda Quintana.

CON 5 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°162 DE FECHA 05.01.2021, LA SEÑORA VERONICA TURRA NO VOTA POR MOTIVOS OBVIO RECIEN FORMA PARTE DEL CONCEJO.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario N°445 de SENDA Previene, desean exponer la Sra. Viviana Sanzana Cordinadora de la Unidad.

Sr. Hernández, Presidente(s): Yo, no tengo esta carta, seria bueno conocer el plan con cargo el 2021, el tema de drogas en nuestra comuna es un tema no menor, SENDA Previene no va hacer variaciones en su modo de trabajo, que nosotros podamos conocer y poder preguntar.

Sr. Cortez: Yo, no me voy a hacer parte de una votación que supera las mil UTM 50 millones de pesos, en menos de los 5 días que corresponde el análisis primero del aporte Municipal a este programa, tampoco queda claro, pero un convenio de esta envergadura me extraña que no haya sido considerado al menos en la etapa de correo o información dentro de los 5 días de análisis.

Sr. Inzunza: Me gustaría, estos son recursos que llegan a través de convenios y efectivamente señalan que debe haber una contra parte Municipal, pero esa contra parte puede que sea logístico, no se si en recursos, dinero, si esta conectado el Administrador Municipal el pudiera ilustrarnos un poco.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Contextualizar el oficio, lo que está pidiendo SENDA Previene a través de la Seguridad Pública es poder presentar el convenio que viene de SENDA, estos dineros no son Municipales son de SENDA, pero como el aporte supera las 1.000 UTM, se requiere un acuerdo de concejo de aceptar esta transferencia de parte del SENDA a la Municipalidad, la encargada lo que quiere es participar en una sesión para contarles lo que viene en el convenio y porque Senda Previene esta transfiriendo esta cantidad de recursos para la ejecución del programa, sería que el próximo martes recibirlos y para poder firmar el convenio y remitirlo a Santiago para que nos transfieran los dineros.

Sr. Inzunza: Son 50 millones de pesos que esta aportando SENDA, a nivel de recursos centrales y me parece bienvenido a Pucón, la necesidad siempre está en este programa, si hay posibilidades de votarlo el próximo martes mejor, para conocer previamente los alcances, me parece bien.

Sr. Cortez: Hecha la aclaración del Administrador Municipal, votaría a favor para que la próxima semana este la presentación.

Sr. Hernández, Presidente(s): Entonces sugiero que venga la próxima semana, conocemos en profundidad, mientras tanto damos esta semana para que envíen el oficio para analizarlo y tomamos el acuerdo el próximo martes.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Correspondencia de Renta y Patente para renovación de patente del primer semestre 2021 según presentación que le hicieron llegar a cada uno de ustedes.

Sr. Inzunza: Considero que todos estos roles de patentes que nos han hecho llegar esta dentro de lo que la ley indica, por lo tanto, tengo a la plena disposición de poder votar, apoyando este listado de rol de patente para que nuestros contribuyentes puedan seguir trabajando como debe ser su anhelo en esta presente temporada.

Sr. Hernández, Presidente(s): Yo también quiero dejar plasmado mi agradecimiento, he visto que los contribuyentes a pesar de lo difícil y complejo que ha sido el 2020 no han dejado de perseguir la intención de seguir pagando sus patentes, pagando sus permisos y trabajar, eso significa también que son agentes que dan empleabilidad a gente de la zona, es decir el comercio es un buen socio estratégico que la Comuna tiene que seguir teniendo, mientras la institucionalidad haga fluida la entrega de las patentes, me parece bien en la medida que cumpla.

Sr. Martínez: Me sumo a las palabras que han dicho mis colegas concejales, agradecer a cada uno de los contribuyentes que han venido a pagar sus patentes, estamos en un escenario incierto el cual estamos viviendo hoy día, el tema de las fiscalizaciones es importante realizarlo, tema aforos, en las playas igual, todo el tema sería bueno poder que nos informen de como se va a enfrentar este tema.

Sr. Cortez: Bueno, primero señalar que el documento que es enviado respecto a la solicitud de una patente por parte de este concejal va a tener un voto a favor, porque el proceso administrativo hasta ahora me ha dado garantías, que en un marco normativo, jurídico, se han hecho las cosas en regla, aquellos que se puedan sentir con una tensión injusta o subjetiva no lo han podido comprobar, aclarado que estas patentes las voy a votar a favor, quiero pasar a un segundo tema, una de las normativas que a mi entender tiene mayor complejidad junto a la de Obra es de Renta y Patente, tiene su Génesis varias décadas atrás que no ha tenido grande actualizaciones pero que viene a dar una normativa en comunas turísticas, comerciales, residenciales y atiende a todo el país en paralelo, a eso se adjunta una serie de ordenanzas locales que pudiesen dar los matices para el desarrollo turístico o de algunos emprendimientos particular, la complejidad de la aplicación de esta normativa quiero señalarles a los vecinos que Renta y Patente se compone en de dos personas, uno es Clemente Carras y otro Gloria Sanzana, reconocer el trabajo de ellos.

Sra. Verónica Turra: En base a lo que han expuesto los señores concejales apruebo los roles de patentes.

CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA RENOVACIÓN DE PARTE DEL ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES 2021, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE RENTA Y PATENTE.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Voy a pedir al final del concejo una reunión Extraordinaria para el día viernes 15.01.2021 para tratar algunas materias pendientes, como patentes, saldo inicial de Caja y Convenio de SENDA Previene .

Sr. Hernández, Presidente(s): Podríamos poner enseguida el horario de la reunión del día viernes y si todos tienen disponibilidad para que sea ese día.



Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: A mas tardar el 15 de enero tenemos que presentar el saldo final de caja, para iniciar el periodo presupuestario 2021, para el día 15 podemos estar listos con los antecedentes, no es mas de una hora de la reunión.

Sr. Cortez: Bueno, esto es una dieta que nos permite realizar traslados, aportes a la comunidad, nuestra gestión, por eso no tenemos viáticos ni vehículos Municipales, yo el día viernes tengo un compromiso laboral, pero puedo variarlo, en ese sentido solo ver la posibilidad que si nos vamos a reunir el viernes, es posible realizar todos los trámites que se necesitan el martes y poder alterar la sesión del día martes 19 y concentrarlo todo el día viernes.

Sr. Inzunza: Yo, también tengo todos los días por tema de trabajo ocupados, a mi no me acomoda cualquier horario, tiene que ser en la mañana, en la tarde imposible, si es una hora realizar la reunión el martes igual porque siempre es más extensa el día martes.

Sr. Cortez: proponía como tenemos la cantidad de sesiones del mes, si vamos a sesionar el día viernes proponía suspender el martes 19, y así hacer los ajustes laborales para poder estar el día viernes y ese día que nos incorporen la modificación o trámites como Senda, para salir de los temas administrativos, eso era mi propuesta.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: La fecha tope es el 15, a nosotros nos conviene el 15 en la mañana a las 9:30 para ganar tiempo.

Sr. Hernández, Presidente(s): Es buena idea realizarlo el viernes ya que tenemos en este mes un marte de mas para poder sesionar las 3 reuniones ordinarias, les parece que el viernes invitemos a Senda y hacemos los dos trámites el viernes y no sancionamos el 19 y después volvemos al próximo concejo.

Sr. Gallardo: Si vamos hacer una reunión extraordinaria que sea a partir de las 9am.

Sr. Hernández, Presidente(s): Pido el acuerdo para sesionar el día viernes a las 9:30am con los temas saldo inicial de caja, convenio Senda y las patentes que lleguen, no sesionamos el próximo martes 19 y nos vemos el 26, que nos llegue la información antes nomas.

Sra. Verónica Turra: Sería posible, un día antes la información de Senda, para tener todo mas claro antes del concejo.

CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 15 DE ENERO A LAS 9:30HRS CON LOS TEMAS SALDO INICIAL DE CAJA, CONVENIO SENDA PREVIENE Y PATENTES PENDIENTES, NO SE SESIONARÁ EL DÍA MARTES 19.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay una correspondencia de parte de la señora Anita Azolas Fuentes, que viene solicitando la posibilidad de rebajar el valor de sus productos de venta de algodón que le cobraron 1UTM, ella considera que es muy caro, llegó la carta el día de hoy.

La Correspondencia Despachada se informó fue lo que solicitaron ustedes de enviar oficios a Vialidad dando respuesta a la comunidad de Quelhue donde las situaciones puntuales del camino Quelhue Carhuell, donde solicitaban colocar lomo toro, señalética, se hicieron las presentaciones correspondientes a Vialidad y se informó a la comunidad.



Sr. Hernández, Presidente(s): La misiva dos, la gente me comentó que si le habían hecho llegar algunas respuestas en relación a los oficios que enviaron, que me envíen el oficio por favor y en relación a la misiva de vecina Anita Azola, yo no tengo problema en hacer la rebaja pero también hay una atribución administrativa que le corresponde al Alcalde subrogante.

Sr. Cortez: Quiero simplificar, respecto a los cobros, mi posición respecto aquello es que se generó un cambio de normativa en los valores, eso se hizo en un espacio democrático, pero lo que me preocupa es que Anita Azola en particular tiene un oficio que es vender algodones en los espacios públicos y siente que en esta oportunidad tanto ella como su hija no han tenido el trato que se merecen respecto a una familia que ha contribuido mucho a esta comuna y que es una actividad icónica, siempre ha estado ella, la solicitud es que puedan asignarle espacios tanto ella como a su hija, le pido esa consideración, y tema cobro no se si tenemos la capacidad de poder rebajar un cobro.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Efectivamente se recibió la carta, se conversó con ellos, lo que si se le limitó ciertas materias de lo que la hija quería hacer, dado este tema Pandemia, tiene que ver con tocar a las personas y hacer un tipo de labor corporal, eso quedó de traer algunas documentaciones que se le pidieron y una vez que las traiga vamos a resolver la situación del permiso, respecto a los cobros está normado, por lo tanto nosotros en ese aspecto mayormente no podemos hacer excepcionalidades.

Yo había pedido unos minutos para saludar al Mayor de Carabineros que se hace cargo de la 9º Comisaría de Carabineros de Pucón.

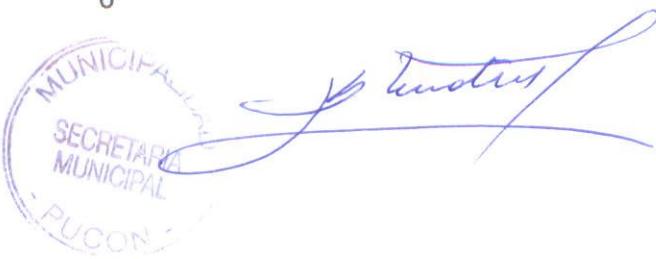
SE PRESENTA EL NUEVO MAYOR DE CARABINEROS PABLO HERNÁNDEZ DE LA 9º COMISARIA DE LA COMUNA DE PUCON, DANDO A CONOCER QUE SEGUIRÁN FISCALIZANDO Y REALIZANDO TODOS LOS PROCESOS QUE HA TENIDO LA COMUNA, LOS CONCEJALES LE DAN LA BIENVENIDA Y LE OFRECEN TODO EL APOYO Y SEGUIR TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD.

Sra. Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: en este minuto se presenta una solicitud de parte de Team Pucón Club Magna, que solicita que le faciliten la pista atlética del Estadio Municipal para realizar deporte.

Sr. Hernández, Presidente(s): Es importante conversarlo ahora y pedir si existe la posibilidad de buscar una solución, no solamente al Club Magna si no también a otros atletas, la escuela de Fútbol presentó unos protocolos, los cuales tan extraordinarios, pero el estado también tiene una pista que siempre la ocupaban para hacer deporte, no le veo el inconveniente a que si ellos presentan una fórmula de protocolos y lo hacen de forma organizada y ordenada poder ocupar la pista atlética, son varios los deportistas que se han acercado con esa inquietud.

Sr. Cortez: Esta es una acción que vengo impulsando en reuniones de trabajo con los clubes, la propuesta es generar la apertura de la pista atlética para realizar deporte durante las mañanas dentro de los protocolos que ya están establecidos, queda que los municipios se respalden primero con la autoridad sanitaria ya que este es un comodato, queda también que se validen los protocolos que ya están entregados por el Ministerio del Deporte y por último que se realice una programación de lunes a viernes en dos horarios diferidos, le pediría Administrador Municipal que podamos concretar esta gestión.

Sr. Hernández, Presidente(s): Solamente Don Rodrigo Ortiz, si es posible acoger esta



solicitud del concejo, dar una solución sobre todo al tema estadio y la pista atlética.

Siguiendo con la tabla, no sé si algún concejal echa de menos alguna misiva que no este y si no pasamos a puntos varios.

Sr. Cortez: Tiene que ver con los centros de padres a través de la comisión de Educación, al interior de departamento de Educación a final de año se realizaron encuestas preguntando si volvíamos o no a clases, pero se han comunicado apoderados donde hay posturas encontradas todavía, la ciudadanía está dividida, el diálogo se debe iniciar pronto, la propuesta es poder reunirnos como parte de la comisión de Educación para comenzar a dialogar con las diferentes comunidades escolares, lo quería colocar en esta tabla es un tema relevante para dialogar.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Tengo una petición por un error que se produjo en el ART39 de la Ordenanza General la solicitud de la Dirección de Obras, con respecto a la fijación de horario de trabajo ruidos molestos el día sábado, se dejó que era 10am a 14hrs y es de 09am a 14hrs, solicito si me permiten realizar la modificación correspondiente en la ordenanza.

Sr. Cortez: Yo solo en virtud a la memoria y los hechos, nosotros discutimos el tema de horarios y cambios, siempre fue mantenerlo a las 9am todos los días, era poder que las jornadas laborales no terminaran cerca de las 10 de la noche o se acortara ese espacio, en post de los trabajadores y también entendiendo que esta es una temporada anormal, debido al toque de queda.

Sr. Inzunza: El acuerdo que se tomó fue de 9 de la mañana, eso quedó definitivamente como acuerdo aprobado, que se haya redactado mal es diferente, pero el acuerdo es a las 9am, está bien modificar el error que hubo de tipeo.

Sr. Hernández, Presidente(s): Solo fue una equivocación al momento de plasmarlo en la ordenanza, que se corrija nomás.

CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REALIZAR CORRECCIÓN DE HORARIO DE FIN DE SEMANA EN EL PERMISOS DE EDIFICACIÓN QUE ES A LAS 9AM Y NO A LAS 10AM.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Mi molestia producto de una solicitud que realice aproximadamente 4 meses atrás, en relación a una inspección que hice, con documento en mano, en relación al trabajo que se está haciendo Paillaco-Huerquehue, son varios millones de pesos de estabilizado, obras viales y alcantarillas, el problema es que la obra no cambió las alcantarillas, y en estas pocas lluvias que han habido está ocurriendo lo mismo que ocurre siempre en ese camino, los canales que hay rompen completamente el camino, que tiene mucha pendiente, entonces el agua fluye por el camino hacia abajo y no atraviesa el camino, desde que se hizo ese camino tiene las mismas alcantarillas, lo que pedí fue que Vialidad a través de la empresa que está ahí cambie las alcantarillas que es lo evidente que tiene que hacer, aparte de que están todas rotas esas alcantarillas están todas tapadas, pedir y oficializar que falta cambiar las alcantarillas.

Segundo, en invierno sobre todo en el sector Caburgua alto, Paillaco, hasta Huépil siempre se corta la luz, y en el sector Caburgua Alto frente la cancha hay un transformador que constantemente se cae, se salta el automático y quedan los vecinos sin luz, hay varios



adultos mayores, comercio, el transformador tiene un desperfecto y ahí cuando vino hace poco el director CGE, comprometió que todas estas cosas se las hagamos saber.

Tercero, el pasaje Arriagada, entre muchos otros pasajes está en pésimas condiciones el camino, poder arreglarlo por favor.

Lo último, entiendo las limitantes que hay en función de la comunicación, yo pedí en reiterados concejos que se corte el pasto y se recoja de la escuela de Palguin Bajo, eso ha traído roedores, basura, se cortó solamente un contorno pequeño después de la primera solicitud que realice, lo que hay que hacer no solamente cortarlo borde colegio si no cortarlo en su totalidad.

Sr. Inzunza: Hay un punto que tiene que ver con un tema social, la situación precaria que viven dos adultos mayores en el sector Relicura, Sr. José Ñanco Paillaman, Sr. Roberto Ñanco Paillaman, pedir que el Municipio haga una visita a estos adultos mayores que tienen una necesidad social tremenda.

Segundo punto, el otro día anduve por Huerquehue y el camino que va hacia al interior de Parque de la caseta de CONAF hacia arriba está en pésimas condiciones, si lo pueden arreglar.

Lo último, el sector Coilaco Bajo el transformador se caen con el consumo, estuvieron como dos días sin luz los vecinos, es algo reiterativa que sucede, faltara un aumento de potencia o ver que pasa en terreno, sería bueno que la CGE fuera a ver.

Sr. Martínez: En Villa San Pedro hay unos vecinos que tienen problemas con una plaga de ratones a orilla del río, donde termina la calle Coilaco, eso se debe porque un descuido o no mantenimiento tal vez de la misma comunidad, hay un área verde que es pública, se han enviado oficios para que realicen la poda y mantenimiento de estos espacios, quiero solicitar poder ir a ver el borde río y ver que se puede hacer un hermoseamiento a orilla de río.

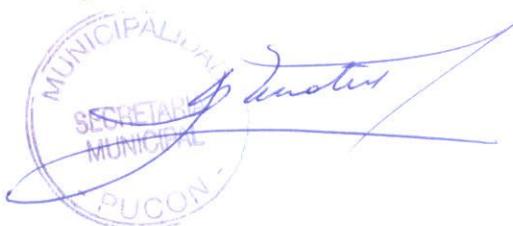
Segundo, poder solicitar una fiscalización a unos derechos de agua que actualmente tienen la junta de vecino y comité de agua del sector de Caburgua alto, hay vecinos que actualmente sacan un agua comunitaria a la cual tiene inscrita 4 litros por segundo a nombre de la comunidad y hay particulares que están haciendo uso de estas aguas y dejando a los vecinos sin agua.

Lo otro, pasajes Altos de Pucón, me gustaría saber qué pasa con la empresa, el administrador dice que la empresa está esperando que venga a verificar parte de Aguas Araucanías, pero el camino ahí está intransitable, los vecinos no ven trabajo el tema de alcantarillado, si es posible reunirnos para solicitar la visita del inspector para poder seguir avanzando.

Dos caminos vecinales camino Fonseca en los Nevados si pueden pasar maquina y el camino que va hacia las antenas sector Coilaco Bajo, también que pasen maquinas ya que está en pésimas condiciones el camino.

Sr. Gallardo: Me preocupa el tema del toque de queda, es un problema que está generando mucha inquietud en la comuna, esperemos que comiencen la fiscalización pronto.

Sr. Cortez: Lo primero, solicitar una investigación sumaria respecto a la negativa de entregar información a las políticas de reciclaje en la comuna, durante los últimos 3 meses vengo solicitando que se me informe cual va a hacer la estrategia y política comunal respecto al reciclaje.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay un documento que se refiere a esa situación, que me dio la señora Evelyn Silva, para poder invitar a Don Diego Jiménez Pérez. Da lectura al documento, el pide que lo reciban en una reunión extraordinaria en la tarde.

Sr. Cortez: Lo que solicito tiene que ver con que la Unidad, Dirección DAOMA nos hubiera entregado la información de la estrategia y política de reciclaje de la comuna, eso no es condicionante de la invitación de este señor, hay una desidia de no querer entregarnos la información, la ley es específica en aquello, lo que pido es que nos indiquen cual es la estrategia para el reciclaje en la comuna de Pucón, que se le envíe el MEMO a la Dirección para que se haga lo antes posible esa presentación.

Segundo, me gustaría saber quien está haciendo la coordinación de Chile Indígena en esta restructuración Municipal, porque hay varias vecinas que están haciendo el trámite y no está claro con quien se tienen que dirigirse.

Por último, quiero traer nuevamente a la mesa del concejo la situación que se encuentra un antiguo guía de la comuna don Eduardo Mut, un guía de rafting muy antiguo que en este proceso de cambio de normativa y de no realizarse la homologación no podrá ejercer la actividad esta temporada, segundo el caso de los más de 25 muchachos que no pudieron acreditarse ya que no se pueden homologar se quedaron sin poder trabajar, que la directora de Turismo y Fomento Productivo pueda acompañarnos el próximo concejo para que podamos buscar una alternativa a esto.

Sra. Verónica Turra: Acá en pasaje Jeremías Badilla hay un gran error en lo que es la vereda, hacia el lado de Villarrica está el paso cebra, pero la vereda comienza por el lado donde nosotros vivimos y se corta justo en la curva, por lo tanto quien quiera atravesar la carretera tiene que atravesar el paso de cebra hacia la vereda que está al lado de Badilla y enseguida se atraviesa la curva hacia el otro lado, es peligroso, también falta un disco pare, la petición sería autorizar la corta de árboles para que pase la vereda aunque quede más angosta.

Lo otro, pasaje los canelos 1100, los vecinos ahí han hecho sus cercos tan hacia la orilla de la calle que ya no tenemos como entrar, una emergencia de bombero o ambulancia no entra, ese pasaje no tiene ni veredas, si es posible que inspectores Municipales fueran a ver, para que se den cuenta de lo que ahí pasa.

El tema reciclaje, porque al frente de Hotelería y Turismo hay un punto de reciclaje que no se sabe si es mini basural o un punto de reciclaje.

ACUERDOS:

1.- CON 5 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°162 DE FECHA 05.01.2021, LA SEÑORA VERÓNICA NO VOTA EN ESTA ACTA YA QUE RECIEN SE INCORA AL CONCEJO EN REEMPLAZO DEL SR. JUAN MATUS CASTILLO.

2.- CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA RENOVACIÓN DE PATENTES 2021 DEL DEPARTAMENTO DE RENTA Y PATENTE.

3.- CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 15 DE ENERO A LAS 9:30HRS CON LOS TEMAS SALDO INICIAL DE CAJA, SENDA Y PATENTES PENDIENTES, Y NO SE SESIONA EL DÍA



MARTES 19.

4.- CON SEIS VOTOS A FAVOR SE APRUEBA REALIZAR CORRECCIÓN DE HORARIO DE FIN DE SEMANA EN EL PERMISOS DE EDIFICACIÓN QUE ES A LAS 9AM Y NO A LAS 10AM.

SE LEVANTA SESIÓN 12:24 HRS.

GLADIOLA MATUS PANGUILEF

CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT

SECRETARIA PRESIDENTE (S)

